



Colombia como potencia regional en recuperación de personal

Luis Carlos Botero Rodríguez

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2017

018
EJ. 2

**Ministerio de Defensa Nacional
Comando General de las Fuerzas Militares
Escuela Superior de Guerra
Seguridad y Defensa Nacionales**



Colombia como potencia regional en recuperación de personal.

T.C. Luis Carlos Botero Rodríguez

Director

TC (RA). Manuel Guillermo Carrascal Jácome.

**Nuevas tendencias en Seguridad y Defensa en el marco de la Seguridad
Multidimensional.**

**MAESTRIA
Trabajo de grado
Bogotá - Colombia
2017**

105944

De manera especial dedico este trabajo a mi esposa, hijos y familia,
al entender mi profesión y todas las actividades que realizo en
recuperación de personal, por ayudarme a afrontar los momentos
difíciles derivados de esta misión noble y peligrosa.

A cada hombre que realizó el sacrificio supremo por su país,
así como aquellos que pusieron parte de su integridad
por cada uno de nosotros y de los cuales tuve
la oportunidad de rescatar.

A mis padres y a la Fuerza Aérea, por permitirme realizar
mis sueños y ser el profesional que soy y a todos los que
me han dado la oportunidad de aplicar mis
conocimientos en favor de la nación.

Agradecimientos.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a:

Dios todo poderoso por darme la vida, a mi familia y estudio para lograr el objetivo de terminar mi trabajo y con ello la maestría, a todos aquellos que más que estudio me han dejado una enseñanza no solamente en lo académico sino también en la vida, a profesores y compañeros y en general, a todos que contribuyeron directa o indirectamente en este logro.

Resumen.

A través del tiempo la recuperación de personal ha tomado no solo gran importancia sino también un impacto estratégico relevante a nivel mundial y en diferentes conflictos. Colombia por diversos motivos no ha sido ajena a este tipo de acciones, desarrollando parte de estas actividades en algún momento y otras de manera constante, lo que hace que se cree doctrinas y procedimientos que llaman la atención de otros países y organizaciones, logrando con ello posicionarse como una potencia regional en recuperación de personal.

La evolución mundial y colombiana en recuperación de personal, significado y equivalencia ha permitido generar similitudes que son demostradas en el presente trabajo, indicando con ello como Colombia a pesar de no tener los medios que tienen otros países, ha desarrollado misiones a nivel mundial y que en muchos casos son objeto de estudio. Acciones que son conocidas por gran parte de la población, pero que no saben cómo se enmarcan en el espectro de recuperación de personal y por lo tanto, no saben la importancia e increíble capacidad que se posee a nivel regional y mundial, logrando con ello una repercusión directa y significativa a la Defensa y Seguridad Nacionales.

Diferentes situaciones presentadas en el país, hace que se genere interés por parte de entidades nacionales gubernamentales de ámbito militar y diplomático, además de otras organizaciones no gubernamentales que han puesto de su parte para generar historia, experiencia y doctrina en recuperación de personal. Convirtiendo a Colombia en eje fundamental para la atención de desastres en el hemisferio en todas sus fases, dando como resultado que las capacidades desarrolladas actualmente en Colombia, hagan de la nación un referente y se permita así formarse un futuro promisorio en este ámbito. A pesar de esto, se hace necesario que se creen planes de acción para contrarrestar las debilidades e incrementar las fortalezas, haciendo uso apropiado de las oportunidades para demostrar el poder suave e inteligente ante otras naciones, generando como se ha hecho actualmente dependencia de las mismas en este aspecto.

Palabras clave: Recuperación de personal, Colombia, Potencia Regional, Seguridad y Defensa.

Abstract.

Over time, personnel recovery has generated an important strategic impact on a global level and in various conflicts. Colombia for various reasons has not been immune to this type of action, developing part of these activities at some point or another steadily, which makes doctrines and procedures that draw the attention from other countries and organizations. Achieving and positioning itself as a regional power in personnel recovery.

Global and Colombian evolution in personnel recovery, and all that it entails have generated similarities which are demonstrated in this study, indicating with it that Colombia in spite of not having the resources that other countries do, it has developed missions worldwide in which in many cases have been studied. These actions are known by the vast majority of the population, but where they fall in the personnel recovery spectrum is largely unknown and therefore, the importance and incredible capacity that it has at a regional and global level are not known. There by achieving direct and significant contribution to national defense and security repercussions.

Different situations suffered by the country, generate interest from National Military and Diplomatic Government Entities, and other non-governmental organizations that have been doing their part to generate history, experience and personnel recovery doctrine. Making Colombia a key player on disaster relief in the hemisphere and all its phases, resulting in the capabilities currently being developed in Colombia, make the nation a reference and thus allow to form a promising future in this area. Despite this, it is necessary that action plans are created to counteract the weaknesses and enhance strengths, making appropriate use of opportunities to demonstrate soft and smart power to other nations, generating dependance as it has been currently done in this aspect.

Keywords: Personnel Recovery, Colombia, Regional Power, Security and Defence.

Tabla de contenido.

	Pág.
1. Abreviaturas.....	7
2. Introducción.....	8
3. Metodología.....	11
Capítulo I: Comparación de la recuperación de personal colombiano con otras organizaciones y naciones.....	15
Capítulo II: Comparación de importantes sistemas de recuperación de personal con el sistema colombiano.....	29
Capítulo III: Entidades nacionales que aportan en la recuperación de personal.....	32
Capítulo IV: Amenazas, fortalezas, oportunidades, repercusiones y organización de recuperación de personal para la nación.....	42
4. Conclusión.....	49
5. Referencias.....	52
6. Referencias imágenes y diagramas.....	55
7. Anexo imágenes.....	57
8. Anexo diagramas.....	60

1. Abreviaturas.

CCN: Comisión de Consolidación Nacional.

CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja.

CNRP: Centro nacional de Recuperación.

CR: Rescate en Combate.

CSAR: Búsqueda y Rescate en Combate.

CSAR: Search and Rescue in Combat- Búsqueda y rescate en combate.

DIGER: Dirección de Gestión de Riesgo de Desastre.

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

MADBA: Manual de la Fuerza Aérea colombiana de Doctrina Aérea y Espacial.

NAR: Recuperación No Convencional Asistida.

NASA: National Aeronautic and Space- Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio.

ONG'S: Organizaciones No Gubernamentales.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Pág: Pagina.

PANC: Patrulla Aeronaval de Cartagena.

PONALSAR: Unidades de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres de la Policía Nacional.

SAR: Búsqueda y Rescate.

UNGRD: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

2. Introducción.

La Recuperación de personal se conoce como todas las acciones que se realizan a través de los esfuerzos diplomáticos, militares y no gubernamentales con el fin de lograr la recuperación del personal capturado, detenido, evadido, aislado o perdido en situaciones desconocidas, hostiles o peligrosas. Estas acciones son la respuesta a las situaciones presentadas por ciudadanos colombianos o de naciones amigas de Colombia, donde su existencia se encuentre en peligro por diversas razones de ámbito natural, social, militar, político y económico, haciendo de la recuperación de personal una responsabilidad obligatoria del Estado para con sus ciudadanos.

Colombia posee características que la pueden convertir en una potencia en recuperación de personal, sin embargo estas potencialidades deben ser optimizadas por medio de la organización entre entidades que permitan una economía de esfuerzos y un fortalecimiento institucional con el fin de ser efectiva como potencia regional. Las Características de una potencia en recuperación de personal se determinan esencialmente por: la organización y capacidad de respuesta del Estado a situaciones presentadas de acuerdo a las hostilidades y magnitud de la situación, experiencia de sus entidades y capacitación ante situaciones de peligro.

Este tipo de características han sido demostradas en Colombia a través de su historia mediante diversos ejemplos como son: esfuerzos militares (Operación Jaque y Camaleón, Búsqueda y rescate en Combate, Evacuación y Traslado Aeromédico de víctimas del conflicto interno), esfuerzos diplomáticos (liberación del ex ministro Fernando Londoño y Londoño en 1979 y 50 diplomáticos de la embajada de República Dominicana en 1980, convenios entre

ministerios para la Evacuación y Traslado Aeromédico de enfermos en zonas alejadas o sin atención médica y convenios entre entidades para búsqueda y salvamento); y esfuerzos civiles (liberación de políticos, militares y policías secuestrados gracias a Organizaciones no gubernamentales), además de la atención y manejo de desastres a nivel nacional (atención de avalanchas y terremotos en el país) e internacional (participación en el Caribe a causa de los huracanes; Chile, Costa Rica, Guatemala, Haití, Perú y Japón, luego de los terremotos; Panamá durante las inundaciones y en Guatemala por el paso de la Tormenta Aghata, hacen de Colombia una autoridad en el tema.

Desafortunadamente Colombia no tiene la concepción de lo que puede representar para los intereses de la nación este tipo de actividades, siendo una falencia que puede generar una amenaza al no convertirse en potencia en recuperación de personal, lo que puede afectar las características distintivas obtenidas y mantenidas a través de su historia al preverse una disminución presupuestal por no observar la importancia de esta labor.

La recuperación de personal puede lograr un impacto directo en la defensa y seguridad nacional teniendo en cuenta que es aplicable en tiempos de paz o de guerra: en momentos de paz aporta al interior de la nación sostenibilidad de las Fuerzas Militares, desarrollo y protección a la población. Así mismo, al exterior de la nación se genera disuasión y dependencia en otras naciones, pudiéndolas apoyar en operaciones, instrucción y planeamiento a través de la experiencia, capacidades y equipos adquiridos. En momentos de guerra la recuperación de personal aporta a la moral combativa de las tropas, al saber que serán recuperados y reintegrados bajo cualquier condición, disminuyendo la oportunidad del enemigo de obtener ventaja mediática, moral y de inteligencia.

El presente trabajo tiene como objetivo principal examinar que mecanismos requiere Colombia para ser una potencia regional en Recuperación de Personal. Primero se pretende comparar la recuperación de personal colombiano respecto a otras organizaciones y naciones. En segunda medida se realizara una comparación de importantes sistemas de recuperación de personal con el sistema colombiano. Tercero se examinara a nivel nacional las entidades que aportan en la recuperación de personal dentro de los esfuerzos militares, diplomáticos y civiles. Por ultimo identificar qué repercusiones tiene la Recuperación de Personal para la Seguridad y Defensa del país.

Para cumplir este objetivo se presenta la siguiente estructura argumentativa: primero se da a conocer como se encuentra Colombia en el mundo a nivel de recuperación de personal, esto mediante una reseña de la historia de recuperación de personal a nivel mundial y la historia de recuperación de personal en Colombia, encontrando así las similitudes entre ambas. En el segundo capítulo se realiza un estudio comparativo de nuestra estructura de recuperación de personal con la estructura de países como Estados Unidos, Reino Unido y La Organización del Tratado del Atlántico Norte (en adelante: OTAN).

El tercer capítulo se centra al interior de Colombia con el fin de identificar las entidades que trabajan en recuperación de personal y como aportan a la misma. Por último, en el capítulo cuarto se plantean las fortalezas, amenazas, oportunidades, repercusiones en la seguridad y defensa del país y organización de recuperación de personal en Colombia para su análisis, con base en la información del anterior capítulo.

3. Metodología.

Se realizara un análisis comparativo sumado a la contextualización de la experiencia adquirida hasta ahora, con el fin de organizar bajo un marco de referencia conceptual, normativa y contextual los objetivos planteados.

Para poder entender el verdadero significado de la recuperación de personal, es necesario conocer de forma general la reunión de las diferentes doctrinas a nivel mundial, las cuales concuerdan con las nociones que se formulan a continuación:

1. Espectro de recuperación de personal:

son las acciones que se realizan a través de los esfuerzos diplomáticos, militares y no gubernamentales con el fin de lograr la recuperación del personal capturado, detenido, evadido, aislado o perdido en situaciones desconocidas, hostiles o peligrosas. Estas acciones se efectúan de acuerdo al nivel de amenaza del lugar donde se encuentra el personal en riesgo, a mayor nivel de riesgo, mayor amenaza y nivel de planeamiento de la operación (Department of the Army, 2003).

2. Opciones y métodos de recuperación de personal: En el espectro de recuperación de personal se deben tener en cuenta las opciones y los métodos a seguir de acuerdo a la situación que presenta el personal aislado. La recuperación de personal a nivel internacional maneja la “opción” como alternativa para elegir como efectuar el retorno del personal aislado; así mismo, plantea tres opciones, a saber las civiles o no gubernamentales, diplomática y opción militar.

3. Opción civil:

es la suma de esfuerzos civiles realizados de manera autónoma o en conjunto con las opciones diplomáticas y militares, para efectuar la recuperación de personal

aislado a través de organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional, personas de alta influencia y/o gente particular (Department of the Army, 2003). “Se puede realizar por petición de organizaciones internacionales, súplica personal u organizaciones particulares de voluntarios” (Personnel Recovery Agency, 2004).

Como ejemplo internacional de recuperación por medio de la opción civil, se tiene la entrega en Siria del piloto de la Armada Norteamericana Te. “Robert Goodman en 1984, después de haber sido derribado en un A-6 INTRUDER en el Líbano el 4 de diciembre de 1983, posterior a su eyección fue capturado durante 30 días y entregado al reverendo Jesse Jackson” (Department of the Army, 2003).

Por otra parte, dentro de los esfuerzos civiles relevantes de recuperación de personal en Colombia, se encuentra la recuperación el 15 de junio de 1997, de 70 militares secuestrados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante: FARC) gracias a la Comisión de Conciliación Nacional (en adelante: CCN)¹ y el del Comité internacional de la Cruz Roja (en adelante: CICR). Posteriormente se efectuaron otras liberaciones de políticos, militares y policías debido a estos esfuerzos con el CICR y otras Organizaciones no Gubernamentales (en adelante: ONG’S).

4. Opción diplomática:

es la suma de todos los esfuerzos gubernamentales de manera autónoma o en conjunto, con las opciones civiles y militares con el fin de recuperar al personal aislado a través de los canales diplomáticos. Dentro de esta opción se recurre a la

¹ La CCN fue convocada el 4 de agosto de 1995 por el Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, con el propósito de buscar soluciones políticas al conflicto armado colombiano, ser una instancia para acompañar los esfuerzos de paz del país y crear y facilitar vínculos de encuentro entre el gobierno nacional, los movimientos insurgentes y los grupos de autodefensa.

negociación, el armisticio y el tratado, siendo aplicable al personal que se encuentra capturado o detenido (Department of Defence, 2011).

A nivel internacional, tenemos el ejemplo de recuperación por medio de la opción diplomática, de “la tripulación de un EP-3 de la Marina Norteamericana que aterrizó de emergencia en la República de China en el 2001, esto logrado por medio de los diálogos diplomáticos realizados entre las dos naciones” (Department of Defence, 2007).

Dentro de los esfuerzos diplomáticos para la recuperación de personal en Colombia, se tiene como ejemplos en el Gobierno del Presidente Julio César Turbay “la negociación de la liberación del ex ministro Fernando Londoño y Londoño el año de 1979 y la posterior liberación de más de 50 rehenes, secuestrados en la Embajada de República Dominicana en 1980” (Heyck, 2009).

5. Opción militar: es la suma de todas las operaciones militares para recuperar y reintegrar el personal aislado, estas operaciones se realizan de acuerdo al nivel de amenaza generada por el enemigo. Las operaciones militares estándar en las diferentes doctrinas, son el apoyo en desastres naturales, búsqueda y rescate, búsqueda y rescate en combate y operaciones especiales de rescate. Otras operaciones particulares contempladas son el rescate en combate (OTAN y Australia) y evacuación y transporte aeromédico (Colombia).

Dentro de la opción militar se pueden encontrar los métodos necesarios para efectuar la recuperación de personal. Los métodos “se definen como el recurso militar a través del cual se puede efectuar la recuperación del personal aislado” (Personnel Recovery Agency, 2004), entre estos métodos se encuentra inicialmente la categoría de recuperación sin ayuda y oportuna, la categoría de componentes autónomos o conjuntos y la categoría de recuperación por varias agencias y multinacional.

Existen varios métodos de recuperación como son “la auto recuperación, recuperación inmediata, recuperación deliberada, apoyo de recuperación externa, búsqueda y rescate en combate, recuperación táctica de personal y aeronaves, y recuperación asistida no convencional” (Department of Defence, 2007). Estos métodos se han realizado en Colombia de manera exitosa y de los cuales se hablarán más adelante.

Capítulo I: Comparación de la recuperación de personal colombiano con otras organizaciones y naciones.

Para lograr obtener una comparación efectiva en la recuperación de personal de Colombia con otras organizaciones y naciones, hay que tener en cuenta tres aspectos principales: el primero es determinar cuáles son las potencias del mundo en recuperación de personal, el segundo es plantear que tiene Colombia en la actualidad y como lo ha logrado, y por último hacer una comparación de los diferentes sistemas optados por los países seleccionados y Colombia con el fin de obtener conclusiones sobre el tema. Para desarrollar el primer aspecto se debe tener en cuenta toda la trayectoria y experiencia de los países en el tema y observar cuales han logrado forjar la historia de recuperación de personal por sus actividades.

Con base en lo anterior, las naciones y organización elegidas para realizar la comparación con Colombia son: Estados Unidos de Norteamérica y Reino Unido, y como organización tenemos la OTAN. Estos estados y la OTAN, han tenido una trayectoria y un desenvolvimiento a través de la historia en actividades de recuperación de personal debido a las capacidades adquiridas en varias décadas y en eventos en las cuales se han visto envueltos tales como guerras o desastres naturales dentro de su territorio como fuera de él.

Estados Unidos se toma como principal referente teniendo en cuenta que el inicio de sus actividades en recuperación de personal datan desde antes de la primera guerra mundial, al tenerse conocimiento de un rescate realizado a un aviador que se estrelló con su aeroplano en el lago Michigan en 1911, siendo rescatado por un hidroavión y como testigo el aviador Glen Curtis. Posteriormente en la primera guerra mundial, “los norteamericanos al servicio de la Fayette Escuadrille intentaron por primera vez hacer una operación de Search and Rescue in

Combat- Búsqueda y Rescate en Combate (en adelante: CSAR) al ser derribado el ala² de Jimmy Bach, quien en una acción heroica aterrizó pero se estrelló y los dos aviadores fueron capturados” (Martini, 1987).

En la segunda guerra mundial fue de gran preocupación para los norteamericanos la recuperación de sus tripulantes, ya que no tenían un sistema para tal fin, siendo exitoso después de su creación, logrando gracias a esfuerzos entre norteamericanos y británicos recuperar un total de 5.721 tripulantes alrededor de Gran Bretaña y 3.200 tripulantes alrededor del mundo (Martini, 1987), es así como por ejemplo entre 1943 y 1944 los aviones PBY Catalina norteamericanos rescataron 29 tripulantes en el pacífico. Paralelamente en el teatro de operaciones de China Birmania e India, de acuerdo a lo escrito por Billy Thompson en la Universidad del Aire de Alabama, acontecieron dos hechos importantes en la recuperación de personal como lo fueron el nacimiento de los pararescatistas³ en agosto de 1943 y la utilización por primera vez de un Helicóptero en una operación de rescate⁴.

“En la guerra de Corea el esfuerzo principal de rescate con helicópteros a partir de 1950 fue de Estados Unidos, siendo transportados más de 17,000 por los helicópteros de su Armada desde enero de 1951 hasta 1953” (González, 2001), ahora entre Corea y Vietnam tuvieron una reducción en sus equipos de rescate, disminuyeron de 50 a 11, dedicándose a apoyar los rescates de equipos y materiales de la National Aeronautic and Space Administration- Administración Nacional Aeronáutica y del Espacio (en adelante: NASA) al momento de su lanzamiento. Para los norteamericanos, Vietnam se convirtió entonces en el más importante referente para la

² Ala: término utilizado en la aviación militar para describir la aeronave acompañante del elemento.

³ Pararescatistas: pertenecientes al Departamento de Defensa norteamericano, son especialistas entrenados, equipados, organizados y empleados para conducir operaciones de recuperación de personal de manera conjunta, multinacional o (AFPD 16-12, Pararescue).

⁴Un helicóptero tipo R-4 rescató un piloto y tres soldados heridos detrás de las líneas Japonesas.

recuperación de personal norteamericano, debido a la creación de un centro de rescate para el apoyo de los tripulantes que operaban en esta área del continente asiático.

“No en vano en 1964 se instaló el primer escuadrón aéreo de rescate en Vietnam” (Berger, 1984), operando con helicópteros tipo HH-43 “HUSKIE”, siendo rápidamente reemplazados por helicópteros que aumentaban notoriamente la velocidad y rango de operación de los escuadrones de rescate del tipo CH-3 y HH-3 “HOLLY GREEN GIANTS”, nuevamente mejorados en 1967 por el HH-53 “SUPER HOLLY GREEN GIANTS”. Debido al incremento de la intensidad del conflicto y los riesgos asumidos por los equipos de rescate, sumado a misiones aún más adentro de territorio enemigo, los norteamericanos incluyeron en 1965 aeronaves de ala fija, destacándose el C-130 para comando y control, comandantes de misión y reabastecimiento en vuelo (Martini, 1987) y el A-1 SKY RIDER (denominados SANDY’S) para brindar escolta aérea a las aeronaves de ala rotatoria.

La recuperación de un tripulante caído por parte de la Fuerza Aérea en promedio se determinó en una hora, este tiempo fue logrado por el empleo de diversas aeronaves integrantes de las denominadas Fuerzas de Tarea para Búsqueda y Rescate en Combate, pero el Ejército Estadounidense no se quedaba atrás, ya que realizaba evacuaciones aeromédicas a través de helicópteros UH-1H destinados para tal fin, los cuales llevaban la cruz roja en diferentes partes del fuselaje para ser identificados como aeronaves ambulancia, estos eran denominados DUST OFF.

Estados Unidos inició las operaciones especiales para recuperar sus militares en el conflicto indochino, estas fueron integradas en el espectro de recuperación de personal, resaltándose las operaciones no convencionales de extracción de personal como es el caso de

“BAT 21”⁵ y el inicio de operaciones con Fuerzas Especiales para la recuperación de personal en el Campamento de Son Tay⁶, pero no solamente se quedó con la intención de recuperar a sus militares en el área de combate o campamentos de prisioneros, también se creó el Comando Conjunto para la búsqueda de prisioneros de guerra (POW´S) y perdidos en acción (MIA´S).

Posterior a Vietnam, Estados Unidos efectuó una operación fallida en el año 1979 denominada “Eagle Claw”, con el fin de recuperar 52 capturados en Teherán por medio de la opción militar y como continuación de la operación especial denominada “Argo”, en donde ya se habían recuperado estadounidenses. En la primera Guerra del Golfo Pérsico, “Estados Unidos lideró 13 misiones de rescate dando como resultado la recuperación de 77 militares, quedando 21 norteamericanos y 10 aliados capturados” (Pioneer Technologies, 2000).

Para el año 2003, Estado Unidos afrontó en Mogadishu otro reto en recuperación de personal, la captura del CW3. Michael Durant, piloto del UH-60 Black Hawk denominado Súper 64, quien fue recuperado por la vía diplomática el 4 de Octubre de 1993 con la condición de la salida inmediata de Estados Unidos de Somalia. En la segunda guerra del Golfo Pérsico se resalta el rescate por parte de Estados Unidos de la soldado Jessica Lynch (Véase imagen 1), “quien quedó prisionera en un hospital en Nasiriya bajo el control del Ejército Iraquí y posterior a labores de inteligencia, fue rescatada en una operación conjunta el 1 de abril de 2003 además de los cuerpos de ocho soldados estadounidenses” (Joint Air Power Competence Centre, 2011).

⁵ BAT 21 fue el nombre código de un avión EB-66 que cumplía una misión al norte de Vietnam cuando fue derribado por un misil SAM, el único sobreviviente fue el Teniente Coronel Iccal Hambleton (BAT 21 B) el cual evadió las tropas norvietnamitas hasta su rescate el cual fue realizado por un SEAL caracterizado y solamente acompañado por un nativo de la región, teniendo en cuenta que al tratar de rescatarlo por vía aérea perdieron la vida once tripulantes, dos fueron capturados y derribadas seis aeronaves (The Rescue of Bat 21 por Darrel Whitcomb) .

⁶ En 1970 un avión SR-71 BLACK BIRD, localizó un campamento activo de prisioneros de guerra norteamericanos a 23 millas al oeste de Hanói, el 21 de noviembre de ese mismo año casi a la media noche se inició la operación Kingpin con dos aeronaves HH-53 y personal de comandos abordó con el fin de rescatar al personal capturado en Son Tay, desafortunadamente el personal de prisioneros el día anterior los habían movido por problemas locativos en el campamento, no pudiendo ser rescatado ningún prisionero, pero sí sentando un precedente para posteriores operaciones de rescate de personal capturado o hecho prisionero de guerra (Department of the Army, 2003)..

Durante su historia en recuperación de personal, Estados Unidos ha realizado manuales contemplando este tema desde las tres opciones de recuperación, estos manuales son referencia para otros realizados en el mundo, así mismo en la opción militar tienen manuales para cada Fuerza o de manera conjunta.

Otra nación tomada como referencia para ser comparada con Colombia es el Reino Unido, quienes iniciaron su trayectoria en recuperación de personal desde los años 30, donde los británicos tuvieron la iniciativa de recuperar a sus tripulantes, superados por los alemanes al configurar aviones HE-59B con equipos médicos y de atención para rescates, “posteriormente estos aviones fueron escoltados por aviones caza Me-110, lo que generó el inicio de las Fuerzas de Tarea de Búsqueda y Rescate en Combate” (Thompson, 2001), siendo Inglaterra el primer país en aplicar este concepto, el cual es acogido por Estados Unidos para efectuar misiones de recuperación de personal en conflictos posteriores.

El desarrollo alemán para mejorar las oportunidades de recuperar a sus tripulaciones, motivó a los ingleses a incrementar sus esfuerzos logrando en la segunda guerra mundial y ante la crisis de pilotos en la Real Fuerza Aérea Inglesa, crear en 1940 la dirección de rescate de agua y mar, además de incluir en las aeronaves botes de salvamento. En la actualidad “la recuperación de personal del Reino Unido esta a cargo de el ministerio de Defensa, cuenta con 56 unidades de rescate, cinco centros de recuperación de personal ubicados en Edimburgo, Colchester, Tidworth, Catterick, Alemania y Battle Back Centre (Lilleshall)” (Ministry of Defence, 2012).

Por último, podemos comparar a Colombia con la OTAN, teniendo en cuenta que esta organización ha realizado operaciones de recuperación de personal durante la operación Deny Flight, donde fueron derribados un “F-117 denominado Vega 31 y recuperado su piloto a 20 millas de Belgrado y un F-16CJ denominado Hammer 34 derribado en la frontera entre Serbia y

Croacia cuyo piloto también fue recuperado. Ambos fueron recuperados con MH-60G volando en compañía de tres MH-53J/M” (Pioneer Technologies, 2000).

Así mismo, esta organización efectuó la recuperación de Basher 52, quien era la designación del Capitán de la USAF, Scott O’Grady a bordo de un F-16C FALCON que fue derribado por un misil SA-6 serbio el 02 de Junio de 1995.

Después de haber observado como las naciones han evolucionado en recuperación de personal, debemos observar como Colombia ha evolucionado a través de su historia, planteando como se ha desarrollado en el tema y que tiene en la actualidad. Es así que durante el conflicto del sur en 1933, como un momento histórico dentro de la opción militar se realizó la primera evacuación aeromédica descrita por el coronel Herbert Boy en su libro Una Historia con Alas:

No podía pasar por alto el vuelo que hice en cumplimiento de una dolorosa misión, cuando trasladamos del Encanto a Cauca yá a un soldado ejemplar llamado Cándido Leguízamo, herido en el primer encuentro entre colombianos y peruanos (...). Sus heridas eran graves y a juicio del médico, era indispensable trasladarlo a un lugar menos desamparado y con mayores recursos, pero nuestro viejo amigo y trajinado avión (véase imagen 2) no se presta para servir de ambulancia. El problema fue resuelto por Patiño Camargo, quien armado de serrucho fabrico una especie de camilla de enfermo (...) Al llegar a la Cauca yá el gozo de ánimo por un momento, el rostro de nuestros amigos tardo en disiparse cuando vieron sacar de la carlinga del avión la camilla donde reposaba Leguízamo (Revista Aeronáutica, 2011).

Otra opción desarrollada en Colombia en el año 1979 en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo fue la diplomática, donde el Presidente despejó una zona del territorio nacional para

permitir la negociación de la liberación del ex ministro Fernando Londoño y Londoño, posteriormente en 1980 el Gobierno del Presidente Julio César Turbay Ayala negoció con la guerrilla del M-19 la liberación de más de 50 rehenes, “la mayoría embajadores de distintas nacionalidades, retenidos en la Embajada de República Dominicana, a cambio de la salida del país de varios miembros de dicho grupo, algunos de ellos presos en la cárcel” (Heyck, 2009).

Otro momento histórico de resaltar para Colombia en el espectro de recuperación de personal fue la tragedia de mayor magnitud en la historia de Colombia el día 13 de noviembre de 1985, donde la erupción del volcán Nevado del Ruiz arrasó una parte de la región del departamento del Tolima (véase imagen 3), dejando más de 26.000 muertos (el 65% de las muertes ocasionadas ese año por desastres naturales), 20.611 damnificados y heridos, muchos de ellos mutilados y gravemente afectados, por no decir que derrumbados psicológicamente, e incalculables pérdidas económicas (4.400 viviendas, 19 puentes, \$1.400 millones del comercio) (Rueda, 1999).

Esta catástrofe dejó en shock a una sociedad Colombiana que no se encontraba preparada para un desastre de tales magnitudes, siendo un agravante que era una tragedia anunciada por INGEOMINAS y a la que nadie le prestó atención.

En ese momento Colombia no tenía una política clara con respecto a la atención a desastres, tampoco contaba con medios suficientes para atender este tipo de emergencias y el personal disponible no estaba entrenado para realizar este tipo de misiones de esta magnitud. Nunca antes se había realizado este tipo de misiones donde varias entidades nacionales e internacionales se comprometieran para un fin, en misiones de rescate bajo la premisa de desastres naturales. Siendo uno de los pilares para que Colombia desarrollara desde el Gobierno Nacional una política clara en cuanto a la atención de desastres. Donde todas las entidades del

gobierno apoyaran un fin y se establecieran unas directrices para desarrollar este tipo de misiones.

Es por esto que después de la Unidad de Atención de Desastres que en este caso sería a nivel ejecutivo, la coordinación con las entidades del estado, se crearía un futuro el Centro Nacional de Recuperación que enlazaría los medios aéreos de rescate y las coordinaciones con las entidades estatales con la dirección de prevención y atención de desastres para prevenir tales incidentes en el futuro.

Por otra parte, dentro de los esfuerzos civiles relevantes de recuperación de personal en el conflicto interno, se encuentra la recuperación el 15 de junio de 1997 de 70 militares secuestrados por las FARC gracias a la CCN⁷ y el CICR (véase imagen 4). Posteriormente se efectuaron otras liberaciones de políticos, militares y policías debido a estos esfuerzos con el CICR y otras ONG'S.

A partir del año 2004, se centralizaron los esfuerzos militares de recuperación de personal en la Fuerza Aérea Colombiana por dos eventos especiales, el primero es el apoyo del Sexto Grupo de Operaciones Especiales de la Fuerza Aérea Norteamericana, que de forma continua efectuó entrenamientos con la Fuerza Aérea Colombiana durante cuatro años seguidos, entrenando a tripulantes, pararescatistas y planificadores de misión de la Fuerza Aérea y en menor número del Ejército, Armada y Policía Nacional. El segundo evento es la creación del Centro Nacional de Recuperación de Personal, que lidera las operaciones de búsqueda y rescate en combate, evacuación y transporte aeromédico de las Fuerzas Armadas actuando directamente

⁷ La CCN fue convocada el 4 de agosto de 1995 por el Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, con el propósito de buscar soluciones políticas al conflicto armado colombiano, ser una instancia para acompañar los esfuerzos de paz del país y crear y facilitar vínculos de encuentro entre el gobierno nacional, los movimientos insurgentes y los grupos de autodefensa.

en el conflicto al ser los encargados de evacuar a las víctimas⁸ del mismo, y en coordinación con el Ministerio de Protección Social y la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, lidera las operaciones de evacuación y traslado aeromédico, búsqueda y rescate, vigilancia vulcanológica, transporte especial de material y carga en desastres naturales, transporte de personal sanitario en ambientes urbanos, selváticos, montañosos, desérticos y acuáticos, con líneas de acción estratégica que “fortalecen la capacidad de respuesta, realizando acciones humanitarias en el marco de la doctrina institucional, mediante la aplicación de conocimientos y el óptimo empleo de los recursos” (Revista Aeronáutica, 2011).

La Fuerza Aérea Colombiana asumió en pleno el liderazgo en las operaciones de recuperación de personal con la adquisición el 29 de Mayo de 2008 de dos helicópteros UH-60 denominados ángeles, quedando además con tres aeronaves SK-350, tres C-208B y tres helicópteros UH-60L modificados con equipos médicos. A su vez, para el traslado a gran escala se cuenta con un avión B 767, siete aeronaves C-130 con 72 camillas, seis C-295 con 24 camillas y dos CN-235 con 16 camillas (Strong, 2014).

Del mismo modo se estandarizaron y efectuaron los cursos de recuperación de personal de forma autónoma, dirigido a personal de la misma Fuerza y a otras Fuerzas. Otro aspecto que se realizó de manera acertada fue la creación del curso de supervivencia, evasión, resistencia y escape, del cual han sido actualmente beneficiados casi mil integrantes de la Fuerza Pública y personal extranjero.

Igualmente se deben resaltar los esfuerzos militares en operaciones especiales de recuperación de personal, como fue la Operación Jaque (véase imagen 5) realizada el 1 de Julio de 2008 donde se recuperó personal militar y civil secuestrado a través del engaño y sin efectuar

⁸ VÍCTIMAS: todas aquellas personas sin importar su origen o bando, heridas o muertas por artefactos explosivos improvisados, armas de fuego o cualquier tipo de armamento.

un solo disparo (Mejía, 2009). Así mismo, en la operación Camaleón efectuada el 14 de junio de 2010, por medio de la infiltración de un equipo especial del Ejército Nacional, el cual se encontraba respaldado por aeronaves del Ejército y Fuerza Aérea, así como de los equipos de recuperación de esta última, se logró la liberación de tres Oficiales de la Policía y un Suboficial del Ejército.

Pero no solamente operaciones del espectro de recuperación de personal como evacuaciones aeromédicas, atención de desastres naturales, búsqueda y rescate y operaciones especiales se han realizado en el país. En el año 2012 se efectuó lo que podría considerarse una de las más tradicionales operaciones de búsqueda y rescate en combate, cuando un avión KFIR biplaza con un Oficial y un Suboficial tripulantes de la aeronave, tuvieron que eyectarse en una zona rural de Santander catalogada como hostil debido a la fuerte presencia subversiva en el sector.

El rescate de la tripulación se llevó a cabo bajo el comando y control de un avión fantasma destacado en el Comando Aéreo de Combate No.1, un helicóptero UH-60 tipo Ángel (véase imagen 6) del Comando Aéreo de Combate No. 5 que llevaba dos pararescatistas con el fin de rescatar a los tripulantes, además del apoyo de un MI-17 del Ejército Nacional. El tiempo transcurrido desde el momento de la eyección hasta el momento del rescate de los dos tripulantes duro una hora solamente, esto en atención a que “se efectuaron todas las etapas de rescate, se realizó la búsqueda electrónica de los aislados y se cumplieron los requisitos necesarios para una extracción segura, lo que demostró el grado de compromiso, entrenamiento y reacción del personal de rescate” (Zapata, comunicación personal, 2014).

La preparación del personal y los equipos de rescate, han hecho que Colombia sea participante en el ejercicio Ángel Thunder⁹ en cinco ocasiones, esta acción ha posicionado a Colombia a través de su Fuerza Aérea Colombiana como potencia regional en recuperación de personal. El ejercicio está diseñado para entrenar a los expertos en rescate utilizando diferentes escenarios mediante la simulación de condiciones de despliegue en contingencias. Sus objetivos son el restablecimiento de la libertad de civiles y la cooperación multinacional e interinstitucional para salvar vidas en situaciones apremiantes, así como la recuperación de personal militar aislado en zonas hostiles.

Desde su creación en 2006, Ángel Thunder ha buscado proveer el ambiente de entrenamiento más cercano a la realidad para la planeación y ejecución de operaciones interagenciales y multinacionales con países aliados. Además, “los participantes como miembros de la OTAN, integran coaliciones aprovechando las capacidades y conocimientos de cada uno en misiones de traslado masivo de pacientes, lanzamiento de carga y de paracaidistas, infiltración y exfiltración de tropa, entre otras” (Gómez, 2013).

La participación de Colombia en este ejercicio se produjo inicialmente con dos integrantes observadores en 2011, un equipo de ocho pararescatistas en el año 2012, la operación de un avión C-130 Hércules en el año 2013 con un equipo de rescate para un total del 36 integrantes, logrando Colombia para el año 2014 efectuar operaciones con un avión C-130 Hércules, un equipo de pararescatistas, dos aviones supertucanos y un helicóptero mediano Bell 212.

⁹ ANGEL THUNDER es el ejercicio internacional e interagencial de recuperación de personal más real y grande del mundo, Colombia ha participado desde el 2011 hasta el 2014, interactuando en promedio con representantes de 23 países integrantes de la OTAN en cada ocasión.

Este incremento de medios y personal participante en Ángel Thunder se debe a dos consideraciones especiales: la primera es el esfuerzo de Colombia para compartir experiencias y conocimientos con personal de países integrantes de la OTAN y otras naciones del continente, generando confianza e interoperabilidad entre los países amigos y disuasión con los países de la región. La segunda es la capacidad y proficiencia del personal colombiano integrante de estas comisiones, que han adquirido la experiencia necesaria debido al conflicto interno colombiano y han desarrollado técnicas y tácticas que los otros países participantes del ejercicio no conocen pero que pueden aplicar en lugares como el Oriente Medio.

Colombia es actualmente una potencia en recuperación de personal, gracias al profesionalismo de la Fuerza Aérea que la ha posicionado en el ámbito internacional como una de las más especializadas en misiones humanitarias. Su presencia ha sido requerida en el Caribe a causa de los huracanes; en Chile, Costa Rica, Guatemala, Haití y Perú, luego de los terremotos; en Panamá durante las inundaciones y en Guatemala por el paso de la Tormenta Aghata, igualmente “Colombia hizo presencia en Asia durante el terremoto de Japón, donde transportó carga y recuperó 163 compatriotas que regresaron al país” (Revista aeronáutica, 2011).

Es conducente tener en cuenta que Colombia con toda su extensión territorial y marítima, sumado a el territorio extranjero donde operarían sus Fuerzas Armadas es amplio, y el no convertirse en una potencia de recuperación de personal generaría en una amenaza para la nación observándose una afectación en su aspecto económico, social, político y militar, impactando directamente su seguridad y defensa. Para sustentar mencionada afirmación se toma como ejemplo un piloto del sistema de armas KFIR que ejerciendo soberanía cae al mar.

Al no recuperar al mencionado piloto, la nación perdería una inversión de dos mil trescientos sesenta y siete millones ochocientos cincuenta mil pesos (\$ 2.367.850.000)¹⁰ que afectan directamente la economía del Estado para poder preparar otro en iguales condiciones, costo que es muy inferior al requerido para capacitar un equipo de rescate.

A nivel social se afectaría la credibilidad e imagen del gobierno al no contar con los medios y posibilidades para recuperarlo, generando así un aspecto negativo y de incapacidad estatal, que influiría directamente en la voluntad de la nación para ejercer soberanía en un ambiente de paz y de lucha en un ambiente hostil, además de la explotación mediática en contra de la nación por parte del enemigo en caso de guerra, logrando con ello presión del pueblo sobre el gobierno.

Políticamente y en el mejor de los casos, se tendrían que acudir a otros países para que apoyen la recuperación del piloto, quedando así en deuda con otra nación y sin la seguridad de que se dé a feliz término la misma. En caso de conflicto internacional, mencionada situación genera automáticamente una desventaja con respecto al oponente.

En el aspecto militar, la acción de no recuperar a un piloto en tiempo de paz, influye en la moral de sus Fuerzas Armadas, además del lapso de tiempo de instrucción igual a un año¹¹, que se requiere para sustituir ese piloto caído y dar respuesta a una agresión externa o interna, resultando una disminución de capacidades de defensa o de disuasión. En tiempo de guerra, se suman a las razones anteriores, la pérdida de información de inteligencia, las tácticas, técnicas, armamento y procedimientos empleados para la defensa de la nación.

En general se puede decir que Colombia comparada con potencias en recuperación de personal, tiene toda la experiencia y capacidad en este ámbito, su trayectoria a través del tiempo

¹⁰ Información suministrada por el Escuadrón 111 KFIR de la Fuerza Aérea Colombiana.

¹¹ *Ibíd.*

por las experiencias en la guerra contra el Perú, conflicto interno y desastres naturales, recoge los conocimientos necesarios para ser una potencia en el tema.

En cuestión de doctrina, inicialmente Colombia adoptó la norteamericana, pero por falta de presupuesto, equipos y la naturaleza del conflicto interno, se ha visto avocada a generar su propia doctrina que ha sido actualmente copiada por otros países incluyendo Estados Unidos. Gracias a su experiencia, Colombia se convierte en una potencia en recuperación de personal, obteniendo ventaja en este aspecto, teniendo así la forma de asistir, recuperar y poner en servicio nuevamente de forma casi inmediata, los integrantes de las Fuerzas Armadas que en algún momento queden aislados por diversas causas.

La dependencia de otros países hacia Colombia en recuperación de personal genera disuasión creíble y evita posibles agresiones externas contra la nación, gracias a ello Colombia puede generar alianzas estratégicas en la región.

La proyección de Colombia en recuperación de personal abre nuevas puertas a la nación con diferentes organizaciones internacionales, creando la posibilidad de mantener y fortalecer las capacidades adquiridas y la interoperabilidad con diferentes países en el mundo, además de multiplicar los conocimientos y adquirir nuevos medios para la seguridad y defensa nacional.

Capítulo II: Comparación de importantes sistemas de recuperación de personal con el sistema colombiano.

El aspecto a evaluar es la comparación de los diferentes sistemas de recuperación de personal de los países seleccionados con Colombia, con el fin de evaluar si está es una potencia en recuperación de personal. Bajo este parámetro se analizaron las misiones que se realizan en Colombia frente a las realizadas en otras naciones encontrando que:

La finalidad del sistema de recuperación de personal colombiano es recuperar al personal aislado o en peligro por medio de las tres opciones, las cuales pueden realizarse de manera individual o conjunta, siendo denominadas como la opción diplomática, opción militar y opción civil, efectuando una como esfuerzo principal y las otras dos de apoyo, así mismo se efectúan las cinco tareas para el rescate del personal aislado (véase diagrama 1).

La opción militar es realizada por el personal de la Fuerzas Militares dependiendo de la situación presentada, se pueden efectuar las categorías adecuadas para lograr la recuperación, estas categorías se dan de acuerdo a la preparación del personal aislado y los equipos de rescate. La opción diplomática puede incluir la negociación, armisticio, y/o tratado, este puede ir respaldado por la opción militar y la opción civil, que es el que se realiza en Colombia por ONG'S nacionales e internacionales y la iglesia católica.

Es válido aclarar que los conceptos de recuperación de personal en Colombia, se encuentran solamente consignados en el manual de la Fuerza Aérea Colombiana de Doctrina Básica Aérea y Espacial (en adelante: MADBA) en su cuarta edición del año 2013, estos conceptos se generan de acuerdo al nivel de amenaza que se presente al momento de realizar la operación (véase diagrama 1), estas operaciones pueden ser realizadas por personal de la Fuerza

Aérea de manera autónoma o en conjunto con otras entidades estatales de carácter militar y carácter civil.

En la OTAN, se dispone de un sistema de recuperación de personal que contempla opciones, métodos y elementos de forma separada para lograr una distinción clara de los mismos (véase diagrama 2), se manejan tres opciones: civil, diplomática y militar, esta última utiliza el uso de la fuerza. Maneja los métodos de recuperación utilizando terminología común a nivel mundial “Búsqueda y Rescate (en adelante: SAR), Rescate en Combate (en adelante: CR), Búsqueda y Rescate en Combate (en adelante: CSAR) y Recuperación No Convencional Asistida (en adelante: NAR)” (Joint Air Power Competence Centre, 2011).

Los Estados Unidos poseen el sistema de recuperación de personal más fortalecido, siendo la base del sistema de la OTAN y quien da las pautas necesarias a nivel mundial sobre el tema, maneja las opciones y categorías de acuerdo a los dos sistemas anteriores, haciendo énfasis en que “los comandantes deben coordinar las opciones militares con las diplomáticas y civiles, se pueden utilizar estas por separado o realizar una combinación de las mismas” (véase diagrama 3) (Department of Defence, 2007).

El espectro de recuperación de personal en el “Reino Unido (véase diagrama 4) es concebido igual al de la OTAN mencionado anteriormente, mientras que las definiciones existentes para el SAR, CR y CSAR en esa nación, se desarrollaron para el aislamiento y momentos distintos” (Ministry of Defence, 2003).

Después de observar y analizar todas las doctrinas recopiladas y comparando la doctrina colombiana con las otras, se puede evidenciar que El sistema de recuperación de personal en Colombia (véase diagrama 1), es básicamente igual al sistema de recuperación de personal

norteamericano, teniendo en cuenta que Estados Unidos ha dado instrucción a Colombia en el tema.

El concepto utilizado por la OTAN y naciones como el Reino Unido y otros países como Australia de CR, no es utilizado en Colombia, a pesar de realizar este tipo de operaciones. Al igual que las otras naciones, en el espectro de recuperación de personal colombiano se contemplan las operaciones especiales, siendo de los pocos países que las han realizado con éxito.

La evacuación de personal no combatiente enunciado en otros países como Francia y Australia como participantes de la OTAN, también se realiza en Colombia a través de la atención de desastres enunciada en el manual de doctrina Básica Aérea y espacial de la Fuerza Aérea colombiana.

En Colombia se realizan las mismas operaciones de SAR, CSAR, evacuación aeromédica y traslado aeromédico que se efectúan en otras organizaciones y países manejando una doctrina similar, lo que permite poder generar interaoperatibilidad con otros países. La comparación de Colombia realizada con otros países y organizaciones, refleja que estos últimos manejan con anterioridad una doctrina de recuperación de personal plasmada por medio de diferentes documentos, los cuales en Colombia hasta ahora se están generando de manera oficial, produciendo así una desventaja ante el propósito de ser una potencia regional en este aspecto.

Algunos países como el norteamericano manejan la recuperación de personal como política de Estado, situación que no maneja Colombia lo que representa una desventaja para la nación. Las falencias y desventajas en recuperación de personal pueden ser superadas por Colombia, teniendo en cuenta que ha generado una experiencia exponencial en poco tiempo y en todo tipo de misiones.

Capítulo III: Entidades nacionales que aportan en la recuperación de personal.

Gracias a las diferentes lecciones aprendidas por la nación a través de su historia y en especial en los últimos 50 años, Colombia en la actualidad cuenta con diferentes entidades que sin ser su misión principal, aportan de manera sobresaliente en la recuperación de personal. Estas entidades participan en las opciones militares, diplomáticas y civiles convirtiéndose para la nación una fortaleza a nivel regional.

Opción militar

Dentro del esfuerzo militar en Colombia, podemos encontrar que las Fuerzas Militares colombianas, se encuentran en capacidad de desarrollar operaciones de recuperación de personal de acuerdo al nivel de amenaza que se requiera, es así como cada Fuerza ha creado diversas organizaciones que son muy similares y especializadas dependiendo de su rol.

Las Fuerzas Militares poseen actualmente la capacidad para realizar operaciones dentro del esfuerzo no armado como en el armado, intrínsecamente en el esfuerzo no armado vemos como el Ejército Nacional ha creado el Batallón de Atención y Prevención a desastres, la Armada Nacional ha dispuesto buques para apoyar todas aquellas misiones que requieran movimientos operacionales por desastres naturales y por último, la Fuerza Aérea tiene la responsabilidad de apoyar con sus aeronaves y personal todas las actividades que no comprometan en uso de las armas para ejercer la recuperación de personal.

A continuación se observa que entidades del ministerio de defensa aportan a la recuperación de personal dentro del esfuerzo militar:

1. Ejército Nacional: El Ejército Nacional tiene dentro de su estructura unidades que aportan a la recuperación de personal así:

1.1. Ingenieros militares de Colombia, gestión del riesgo: De acuerdo a Ley 1523 de 2012, Art. 1 la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas estrategias, planes, programas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. A nivel de Ejército, ha sido creada la Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres (en adelante: DIGER) perteneciente a la Jefatura de Ingenieros Militares con el “propósito de orientar y contribuir a todas las unidades militares de la Fuerza para el conocimiento, reducción y manejo del riesgo como apoyo al Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres para las comunidades vulnerables a nivel nacional” (Ejército Nacional de Colombia, 2016).

1.2. Batallón de atención de desastres No. 80 "Brigadier General Alvaro Lopez":

Se encuentra con base en el Fuerte de Tolemaida y de acuerdo a los requerimientos es desplegado a cualquier parte del país (véase imagen 7).

Su misión es la de apoyar la población afectada por amenazas o desastres de tipo natural, antrópica y socio natural de manera efectiva en el territorio nacional, con el propósito de integrar esfuerzos interinstitucionales; así mismo actuara internacionalmente cuando el Comando de la Fuerza así lo determine (Ejército Nacional de Colombia, 2016).

1.3. División de asalto aéreo: La misión de esta división a través de la compañía CSAR es efectuar la recuperación de combatientes heridos en las áreas de combate, surgió de la cooperación entre las Fuerzas Especiales y la Aviación de Ejército.

La compañía CSAR cuenta con ocho grupos distribuidos por todo el país, en los batallones de Movilidad y Maniobra de Aviación, y dos grupos especiales en la Base Militar de Tolemaida: “el Grupo de Acción, que apoya las operaciones especiales y la Quinta División, que atiende las contingencias en la región de Cundinamarca y sus alrededores” (Vanguardia, 2012).

2. Armada Nacional: ha participado notablemente en operaciones de recuperación de personal, llevando apoyo humanitario por medio de sus buques a diversos sectores en el ámbito nacional, como también en desastres naturales ocurridos en diversos países. Por otra parte, su operatividad en recuperación de personal data desde el año 1975, cuando a través de vuelos efectuados en aeronaves pequeñas orgánicas de la Patrulla Aeronaval de Cartagena (en adelante: PANC), apoyaban las evacuaciones aeromédicas del país (véase imagen 8).

En el año 2003, “se crea el Grupo de Recuperación de Personal de la Aviación Naval, con el fin de adelantar misiones de búsqueda y rescate que han tenido alto impacto debido a las especiales condiciones en las que se realizan sus misiones” (Topper, 2014). Este grupo ha sido apoyado por la Fuerza Aérea Colombiana a través de diversos cursos realizados para tal fin.

Actualmente, la Armada Nacional posee treinta y cinco integrantes distribuidos en grupos de recuperación de personal desplegados en la Fuerza Naval del Sur en el Departamento de Putumayo quienes operan en el sur del país, Fuerza Naval del Caribe con sede en las ciudades de barranquilla y Cartagena, cubriendo así todo el sector Caribe, incluyendo San Andrés y Providencia y por último en la Fuerza Naval del Pacífico con base en Bahía Málaga, Guapi y Tumaco.

De acuerdo a la proyección de la Armada Nacional, próximamente se creará otro grupo en la Fuerza Naval del Oriente

3. Fuerza Aérea Colombiana: es la entidad con más claridad en el tema de recuperación de personal, esto teniendo en cuenta su desarrollo histórico y las lecciones aprendidas de otros países, tal como se menciona en el capítulo uno. Observando ese desarrollo, la Fuerza Aérea ha incluido dentro de sus funciones la recuperación de personal en el esfuerzo armado y en el no armado, es así como se encuentran plasmadas estas funciones en el manual de Doctrina Básica Aérea y Espacial de la siguiente manera:

En el esfuerzo armado se asignó en la función de multiplicar la Fuerza, la Misión Típica de Recuperación de personal, que incluye las operaciones tipo de Búsqueda y Rescate en Combate, Evacuación aeromédica y traslado aeromédico.

En el esfuerzo no armado, se asignó en la función de Contribuir a los fines del Estado y participar en programas de cooperación, la misión típica de Recuperación de personal humanitaria, incluyendo en esta las operaciones tipo de búsqueda y salvamento, evacuación aeromédica humanitaria y traslado aeromédico humanitario (véase imagen 9).

También es válido agregar que el apoyo en desastres naturales se encuentra contemplado como una característica distintiva de la Fuerza Aérea Colombiana, teniendo en cuenta que está tiene la capacidad de operar con otras entidades gubernamentales y no gubernamentales, “manteniendo una reacción eficaz ante emergencias nacionales o desastres naturales por medio de la atención inmediata a emergencias y/o catástrofes naturales o entrópicas, que requieren la participación masiva de organizaciones dedicadas a los servicios de salvamento y rescate” (Fuerza Aérea colombiana, 2013).

Pero el apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana no se efectúa solamente al momento de ocurrir el desastre natural, se realiza también posterior al mismo. Es así como existe la capacidad de apoyar a la población y a las demás entidades por medio del transporte de personal, víveres y

equipos para solventar las emergencias (véase imagen 10), ejecutando operaciones con el fin de cumplir los programas de cooperación de acuerdo con los intereses nacionales.

Con el fin de cumplir con los requerimientos de la nación y las funciones anteriormente enunciadas, la Fuerza Aérea cuenta también con la Dirección de Operaciones Especiales Aéreas y el Centro Nacional de Recuperación (en adelante: CNRP), siendo estas dependencias fundamentales para cualquier situación de emergencia, además de equipos especializados para cualquier tipo de operación distribuidos en todas las unidades aéreas, que sumados en la fuerza dan un número superior a 115 integrantes sin contar con las tripulaciones respectivas.

Así mismo, la Fuerza Aérea cuenta con dos sitios de instrucción especializados en estos temas, enseñado a personal colombiano de distintas entidades y a personal de diferentes países, todo lo referente a la recuperación de personal. Mencionados sitios, corresponden al Centro de Medicina Aeroespacial ubicado en Bogotá, el cual especializa a las tripulaciones médicas y rescatistas en todo lo referente a la asistencia médica en aeronaves de ala fija y ala rotatoria (véase imagen 11). El otro sitio denominado Escuela de Instrucción Militar Aérea, se encarga de entrenar a todo el personal de rescatistas que desempeñaran misiones de recuperación de personal en acciones hostiles o pacíficas, recibiendo y coordinando igualmente, el entrenamiento de todas las tripulaciones aéreas para cumplir el mismo objetivo.

Opción diplomática.

1. Ministerio de relaciones exteriores:

es el organismo rector del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores y le corresponde, bajo la dirección del Presidente de la República, formular, planear, coordinar, ejecutar y evaluar la política exterior de Colombia, las

relaciones internacionales y administrar el servicio exterior de la República (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2016).

Dentro de sus objetivos estratégicos en el numeral 3, enuncia el Fortalecimiento de la política migratoria y el servicio consular, a través de estrategias como ampliar la atención y vinculación de colombianos en el exterior, preparar al país para enfrentar y atender de manera adecuada el crecimiento de los flujos migratorios y fortalecer los canales de comunicación con el ciudadano.

Para la recuperación de personal, el ministerio de Relaciones Exteriores “actúa por medio de su Secretaria General, con la Dirección de Asuntos Migratorios consulares y Servicio al ciudadano, la cual es la dependencia encargada de atender las necesidades de sus connacionales siendo así el canal oficial de comunicación en el ámbito migratorio” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2016).

2. Comité nacional para el manejo de desastres: hace parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y Desastres,

Es el encargado de asesorar y planificar la implementación del proceso de manejo de desastres. Este comité está encabezado por el Director de la UNGRD, el director del Departamento Nacional de Planeación y los comandantes o directores del Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana, la Policía Nacional, la Defensa Civil, la Cruz Roja Colombiana y la Junta Nacional de Bomberos (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2016).

Este comité cuenta con la operación de una Sala de Crisis, 24 horas los siete (7) días de la semana, la cual permite el trabajo constante de monitoreo y verificación de la información

sobre los eventos naturales y/o antrópicos que se presentan en el país y que son registrados por los Consejos Municipales y DIGER. “La información recibida es procesada para atender los eventos que presenten declaratoria de calamidad pública con recursos asignados a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres” (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2016).

3. Policía Nacional: La recuperación de personal es direccionada a través de la Unidades de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres de la Policía Nacional (en adelante: PONALSAR), la cual pertenece a la Dirección de Seguridad Ciudadana y el Comando de Unidades Operativas Especiales. Mencionado grupo hace parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo apoyando así las diferentes labores de rescate requeridas.

Su objetivo es optimizar los mecanismos de respuesta de la Policía ante los desastres en el territorio colombiano, capacitándose en diferentes técnicas, tácticas y procedimientos para hacerle frente a cualquier desastre natural en territorio nacional. Igualmente, el servicio aereo de la Policia Nacional, junto con la Dirección de antinarcoicos, tiene un pequeño equipo para dar respuesta a toda contingencia que se presente durante sus operaciones.

4. Defensa civil colombiana: Su misión es

Prepara y ejecutar la respuesta a las emergencias y desastres naturales o antrópicos; participa en la rehabilitación social y ambiental en todo el territorio nacional para contribuir a la paz, los derechos humanos y los compromisos multilaterales en caso de requerimiento internacional (Defensa Civil Colombiana, 2016).

Dentro de las cuatro funciones establecidas para la Defensa Civil, existen dos para la recuperación de personal, estas son:

Ejecutar o participar en planes, programas, proyectos o acciones específicas de prevención o atención de desastres que le correspondan desde el ámbito de su competencia como integrante del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres. Realizar labores de Búsqueda y Rescate, Primeros Auxilios, establecer el sistema inicial de clasificación de heridos (triage); transporte de heridos y apoyar las acciones de seguridad del área de desastre (véase imagen 12) (Defensa Civil Colombiana, 2016).

Opción civil.

1. Cruz Roja Colombiana: Su misión es la de

Salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias fortaleciendo las capacidades comunitarias, promoviendo una cultura de paz, la inclusión social, la salud, la gestión del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático, la educación, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario; con el compromiso y el espíritu humanitario de los voluntarios bajo los Principios y Valores de la Institución (Cruz Roja Colombiana, 2015).

Actúa dentro del espectro de recuperación de personal cuando ofrece una respuesta oportuna y eficaz ante situaciones adversas, satisfaciendo requerimientos en aspectos como la atención y asistencia en emergencias, para posteriormente apoyar la recuperación de las comunidades en forma temprana, asegurando la vida de las personas, su desarrollo y posterior desarrollo (véase imagen 13).

Otro aspecto para destacar es la garantía que da la institución para la entrega de secuestrados o búsqueda de personas perdidas dentro del conflicto, aportando así en la recuperación de personal de otra manera.

2. Otras entidades no gubernamentales: Dentro del esfuerzo civil se encuentran diversos tipos de entidades no gubernamentales que aportan a la recuperación de personal, entre estas tenemos a Colombianos por la paz y la iglesia católica, quienes han desarrollado un papel importante en la historia de la recuperación de personal en Colombia, porque gracias a su mediación se ha logrado la liberación de secuestrados y restos de personas fallecidas en manos de grupos al margen de la ley en Colombia, siendo fundamental para el desarrollo de esta actividad.

En general se puede evidenciar que, Colombia cuenta actualmente con entidades de respuesta rápida ante situaciones de emergencia en el aspecto armado como en el no armado, estas entidades han aprendido a desenvolverse de acuerdo a las situaciones presentadas en el transcurso de la historia de la nación, sea por obra del hombre o la naturaleza.

La organización para desastres naturales y situaciones de emergencia no hostiles, se encuentran mejor organizada a través del Sistema de Gestión del Riesgo, situación que no se puede evidenciar en el aspecto militar, donde las fuerzas actúan por sus cuentas produciendo en ocasiones, duplicidad de funciones y gastos innecesarios.

Se ha trabajado en el tema de organización de roles, sin embargo no se ha centralizado una dependencia o potencializado el Centro Nacional de Recuperación a nivel ministerio de Defensa con el fin de orientar correctamente los esfuerzos.

El conflicto interno ha generado una experiencia única en todos los esfuerzos u opciones de recuperación de personal en Colombia, se hace necesario impulsar la recuperación de personal en un nivel superior y explotar todos sus beneficios.

Capítulo IV: Amenazas, fortalezas, oportunidades, repercusiones y organización de recuperación de personal para la nación.

La recuperación de personal tiene un impacto estratégico e importante dentro de la nación así como fuera del territorio, no en vano recordar los ejemplos propuestos en el capítulo 1 donde la recuperación de personal o su carencia generaron un impacto estratégico e histórico importante (recuérdese los secuestrados de las FARC y sus formas de liberación y las operaciones humanitarias realizadas en Centroamérica, por citar dos ejemplos).

Son muchas las amenazas que Colombia posee en recuperación de personal, pero igualmente y gracias a la recuperación de personal, el país tiene diferentes fortalezas desarrolladas a través de los años que actualmente generan repercusiones a nivel regional, observándose así mismo, que es requerida una entidad a nivel superior que asuma todo lo referente para cumplir con esta tarea.

En el caso colombiano pese a tener una gran trayectoria en recuperación de personal, se generan diferentes amenazas que lo afectan de manera notoria. Es así como al no tener una entidad centralizada a nivel gobierno superior, hace que las instituciones mencionadas en el capítulo anterior, trabajen de manera independiente, uniéndose solamente en casos de emergencia sin importar el tipo de operación según la amenaza.

A nivel nacional, no existe una conciencia clara en la sociedad sobre la afectación que puede generar que personal colombiano no se pueda recuperar de una manera rápida y segura, bajo condiciones adecuadas para su retorno derivándose una enorme perturbación en la población posterior al hecho, lográndose con ello que otras naciones o grupos ilegales

aprovechen estos escenarios a favor propio, desprestigiando la nación por su posible debilidad e incapacidad de no recuperar su personal, produciendo otro tipo de amenaza.

Otro tipo de amenaza de nivel táctico pero que afectar a nivel estratégico, es la disminución en la voluntad de lucha de las Fuerzas Armadas por no sentirse respaldados por un sistema que les proporcione un regreso seguro del área de operaciones, hace que no se tenga el total convencimiento de la misión a realizar en cualquier intervención armada dentro o fuera del país.

Es necesario que la nación colombiana mantenga sus intereses nacionales incluyendo entre estos la recuperación de personal, con el fin de no ser afectados por presiones externas o internas como anteriormente ha sucedido en su historia. Se requiere una política de Estado referente al tema, aunque tácitamente se trabaja en este aspecto se hace necesario que el Estado genere una política duradera con el fin de mitigar los riesgos que se producen por la falta de esta.

Por esto es conducente nombrar y tomar como ejemplo a Estados Unidos, que aun teniendo políticas claras en recuperación de personal apoyadas por el mismo presidente Barack Obama, quien afirmó en su discurso de Estrategia de seguridad Nacional en la casa Blanca en el año 2010 “El haber más valioso de EE.UU. es su gente, por ser este su recurso más importante” (Obama, 2010) y a pesar de reducir la afectación basado en estas políticas, continua su nación siendo afectada por el personal nacional que es capturado o retenido en otros países, afectando sus relaciones internacionales y dando pautas para que le realicen diferentes tipos de exigencias como las presentadas en Somalia en el año 93.

Por otra parte, en Colombia la recuperación de personal ha generado grandes fortalezas, la experiencia adquirida por el conflicto ha sido el laboratorio ideal para generar doctrina propia, esto debido a los pocos recursos que se tienen para cumplir misiones que otros países realizan

con medios más costosos, pero que no ha sido una excusa para cumplir todas las misiones dentro del espectro de recuperación según el ambiente operacional, político o social donde se desarrolle.

Gracias a esta doctrina, se ha logrado otra gran fortaleza que recae en las diferentes escuelas de entrenamiento del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea Colombiana, siendo las dos primeras Fuerzas, las que imparten instrucción de combate especializada a quienes posteriormente, se inscriben en la Escuela de Instrucción Militar Aérea para ser formados como Pararescatistas (véase imagen 14) y lograr el objetivo de liderar, planear y ejecutar este tipo de actividades, logrando con ello un trabajo conjunto y preparándolos así en diferentes áreas, para tener la capacidad de dar respuesta oportuna en cualquier ambiente operacional.

Este personal para ser formado, requiere más de un año de entrenamiento dividido en varias fases y cursos en los que se encuentran: buceo de combate con la Armada Nacional, Lancero o Fuerzas Especiales en el Ejército, Atención Pre hospitalaria y evacuación Aeromédica en el hospital militar y Centro de Medicina aeroespacial, Básico de combate irregular, Paracaidismo y curso Recuperación de personal Básico y Avanzado en la Escuela de Instrucción Militar Aérea, situación que no ha sido ajena a la Organización de las Naciones Unidas (en adelante: ONU) para asignar a la escuela de la Fuerza Aérea, como centro de instrucción en el tema. No hay que dejar de lado el entrenamiento de las tripulaciones de vuelo, quienes dependiendo del equipo que operan son entrenados en tácticas, técnicas y procedimientos para cumplir las necesidades de las operaciones de recuperación de personal y que con los pararescatistas cumplen todos los procedimientos de acuerdo a estándares OTAN.

Otra fortaleza adquirida, es la viabilidad de realizar tratados con países u organizaciones a nivel internacional gracias a la experiencia recolectada en recuperación de personal, hace de esta un punto de valor que pesa bastante a la hora de realizar mencionados acuerdos, uno de ellos

por ejemplo es con la OTAN. Aun teniendo en cuenta que desafortunadamente por la posición geográfica de Colombia en el mundo, no es posible que Colombia sea recibida como integrante de esta organización debido al artículo 10 del tratado del Atlántico Norte¹², el cual permite la adhesión de nuevos Estados que cumplan las dos condiciones ahí descritas (ser país europeo y obtener un acuerdo unánime de todos sus miembros), “descarta la posibilidad de Colombia como miembro pleno a la organización, pero permitiendo generar la posibilidad de realizar diferentes acuerdos de mutua cooperación entre la OTAN y países no miembros” (Lugo, 2013).

Mencionada posibilidad se basa en la misma relación de estados no miembros que se asocian con la OTAN a través de uno de los cuatro mecanismos existentes, el cual es:

Socios a través del Globo: Son países que comparten preocupaciones estratégicas similares, bajo relaciones de reciprocidad y beneficio mutuo. Son países que han manifestado su interés en profundizar las relaciones con la OTAN. Algunos de estos aportan contingentes a las operaciones dirigidas por la OTAN, o contribuyen a esas acciones de otras maneras. Otros, simplemente tratan de cooperar con la OTAN en ámbitos de interés común. En los últimos años, la OTAN ha desarrollado relaciones bilaterales con cada uno de estos países. A este grupo pertenecen Australia, Nueva Zelanda, Japón, Corea del Sur, Afganistán, Iraq, Pakistán y Mongolia (OTAN, 2012).

¹² **Art. 10.** Las Partes pueden, por acuerdo unánime, invitar a adherir al Tratado a todo otro Estado europeo susceptible de favorecer el desenvolvimiento de los principios del mismo y a contribuir a la seguridad de la región del Atlántico Norte. El Estado invitado puede llegar a ser Parte en el Tratado, depositando su documento de adhesión cerca del Gobierno de los Estados Unidos de América. Esta informará a cada una de las Partes del depósito de cada instrumento de adhesión.

El hecho de Colombia ser país socio de la OTAN, da la posibilidad a las Fuerzas Armadas Colombianas de mantenerse constantemente activas, actualizadas en entrenamiento y equipo, sin necesidad de reducir su número de integrantes y con la posibilidad de participar en operaciones de paz a nivel mundial. Así mismo “esta relación en ningún caso implica o puede implicar la presencia de tropas extranjeras en territorio colombiano, y tampoco la membresía de Colombia a esta Organización” (Ministerio de Defensa Nacional 2013).

Esto da las pautas necesarias para que se vea la recuperación de personal como una fortaleza a nivel internacional, pero no solamente se puede llegar a interactuar con otros países u organizaciones a través de tratados, la participación de Colombia en ejercicios realizados para recuperación de personal, ha producido que Colombia sea distinguida en este tipo de actividades, como en el caso del ejercicio Ángel Thunder en Estados Unidos (véase capítulo 1).

Es así como Colombia después de asistir Ángel Thunder por cinco años, ha logrado desarrollar la capacidad de realizar este tipo de ejercicios en el país, dando como resultado el ejercicio internacional Ángel de los Andes 2015 (véase imagen 15) realizado en la Base Aérea de Rionegro, contando con 120 participantes de Canadá, Estados Unidos, México, Panamá; Chile, Perú, Ecuador, Brasil, Republica Dominicana, Jamaica y Colombia.

En el ejercicio se realizaron operaciones con diferentes tipos de amenaza dispuestos en dos ambientes, un ambiente humanitario donde se trabajaron misiones de SAR, atención a desastres naturales, ayuda humanitaria y un ambiente hostil, donde se efectuaron misiones de Búsqueda y Rescate en Combate, operaciones especiales y rescates no convencionales asistidos, compartiendo experiencias y enseñándole a los demás países cómo realizamos este tipo de actividades, quedando claramente satisfechos con todo lo demostrado en la parte doctrinaria y en la parte operativa.

Otra de las fortalezas con que cuenta la nación actualmente en recuperación de personal, es la dependencia de las naciones vecinas y del continente para poder solucionar situaciones con sus compatriotas en otras latitudes cuando hay desastres naturales, esto debido al trabajo interagencial que se realiza, los medios y la organización con que cuenta para tal fin. No en vano con los dos terremotos presentados en el 2016 en Chile y Ecuador, la nación colombiana apoyo no solamente con suministros básicos, sino también con medios aéreos, marítimos y humanos para poder trasladar, buscar y rescatar víctimas en mencionados eventos.

Igualmente, Colombia tiene la oportunidad de potenciar el Centro Nacional de Recuperación de Personal, con el fin de generar un lugar centralizado y de nivel gubernamental superior para este tipo de operaciones no solamente a nivel nacional sino regional, logrando con ello disminuir la amenaza presentada al no tener una entidad que lidere de manera conjunta estas actividades, pudiendo de esta forma estandarizar y controlar las capacidades de las entidades participantes, distribuyendo así mismo los recursos de manera más eficiente para tal fin. Así mismo, el Centro Nacional de Recuperación de Personal debe generar una dependencia propia para atender las necesidades de organizaciones extranjeras u otros países, obteniendo un canal directo con entidades similares en otras regiones del mundo.

Teniendo en cuenta la actual disminución de recursos al sector Defensa, se encuentra a través de la recuperación de personal la oportunidad de sustentar los mismos, generándose con ello la necesidad de mantener las capacidades adquiridas por las Fuerzas Armadas en el tema y ser un interés para las diferentes organizaciones internacionales.

Otra oportunidad que se le presenta a la nación colombiana, son los convenios con la ONU para que Colombia lidere y entrene al personal de su organización en operaciones de

recuperación de personal, teniendo en cuenta que no solamente se puede desarrollar operaciones en el aspecto armado sino también humanitario.

Ese tipo de actividades, hacen de Colombia no solo un referente sino una potencia en recuperación de personal, generando mucho más respeto hacia la nación y produciendo que las relaciones internacionales entre los gobiernos se tornen a favor de nuestro país por ser influyentes y aplicables a los cuatro poderes; militar, social, económico y diplomático. Logrando igualmente que los ciudadanos extranjeros incrementen su aceptabilidad hacia Colombia y se pueda realizar una campaña de imagen positiva a través de los medios de comunicación, ya que según Sir Rupert Smith en su libro *La Utilidad de la Fuerza*, estos nos dan una ventaja estratégica frente a los países que apoyamos, sus ciudadanos y toda la región donde operamos.

4. Conclusión.

Primero, la recuperación de personal impacta directamente en la Seguridad y Defensa de la Nación, porque no solamente beneficia a sus Fuerzas Armadas sino a la Nación como tal, teniendo en cuenta que al no recuperar su personal, la nación pierde su capital humano, el entrenamiento adquirido por este, el dinero invertido en su entrenamiento, la información sobre tácticas, técnicas y procedimientos de acuerdo a su especialidad, vulnerando las operaciones y brindando al enemigo las herramientas para doblegar la defensa, esto sin contar también, la vulnerabilidad que se genera durante el tiempo que se demora entrenar a otra persona para sustituir la perdida.

Segundo, el Estado Colombiano ha tenido y tendrá la responsabilidad de apoyar y ayudar a su población dentro y fuera de su territorio, esta responsabilidad se incrementó por el conflicto interno el cual ha dejado un mayor número de víctimas por sus acciones bélicas, lo que condujo a Colombia a ser laboratorio para comprobar la eficiencia de todos los esfuerzos de recuperación de personal a nivel mundial, pero también para generar nueva doctrina, procedimientos y técnicas debido a su geografía, diversidad de climas y conflicto interno, siendo referente para las demás naciones y convirtiéndose en una potencia en el tema de recuperación de personal.

Tercero, la experiencia recogida por parte de las instituciones y personas para este tipo de actividades, ha hecho del país un aliado para muchas naciones influyendo así sobre las mismas, logrando un liderazgo a nivel regional importante y necesario para la Seguridad y Defensa Nacionales. La proyección del país por medio de tratados y convenios internacionales, se hace favorable gracias a la experiencia de sus Fuerzas Armadas, pero también de la

experiencia en recuperación de personal, pudiendo ser aplicada en un esfuerzo armado pero también en el no armado, dando amplitud a las funciones que pueden desempeñar las fuerzas colombianas en el exterior.

Cuarto, la recuperación de personal en Colombia se puede incrementar mucho más, para esto es necesario potencializar el Centro Nacional de Recuperación de Personal o crear una entidad y una directiva a nivel ministerio de defensa, que haga parte de los intereses nacionales y se ocupe de todos los aspectos relacionados con el tema, puesto que está demostrado que la recuperación de personal influye de manera directa en las decisiones del gobierno, quien motivado por la presión generada por la opinión pública, puede ser débil en mantener los lineamientos del estado y acceder a peticiones o pretensiones de grupos armados al margen de la ley u otros países.

Quinto, la proyección de las Fuerza Armadas en el exterior como parte de organizaciones como la ONU y participantes con la OTAN son una realidad, por tal motivo se hace necesario tener un sistema de recuperación de personal estructurado correctamente, más robusto que lo actualmente obtenido, porque las operaciones ya no serán solamente en territorio colombiano sino fuera de él y se requiere que la nación, aprovechando el liderazgo obtenido, continúe diseñando y adaptando la doctrina manteniendo la posición de potencia de recuperación de personal en la región y siendo referente para los demás países.

Sexto, para mantener las capacidades adquiridas en recuperación de personal, se requiere programar y planear los recursos necesarios para el entrenamiento y operación, estos recursos no se limitan solamente al aspecto económico, sino también a capacitación y estandarización del personal, además del tiempo demandado para lo mismo, teniendo en cuenta que se pueden requerir estas capacidades en cualquier momento (generalmente en crisis), lo que

conllevaría a tener más beneficios que perdidas, ya que es más viable recuperar una persona entrenada que formar otra, convirtiéndose estos recursos no en un gasto sino en una inversión para la Defensa y Seguridad de la Nación.

Séptimo, Colombia al ser una potencia de recuperación de personal genera más fortalezas y oportunidades que amenazas en varios aspectos, uno de ellos es exportar los conocimientos adquiridos a otras naciones a cambio de alguna necesidad que requiera la Nación, otro es obtener beneficios con organizaciones internacionales al ser parte de estas y liderar estas operaciones a través sus capacidades, la instrucción y el entrenamiento a otros países por medio de las escuelas existentes para tal fin.

5. Referencias.

- Berger, C. (1984). *The United States air Force in Southeast Asia, 1961-1973: An Illustrated Account*. Washington D.C.: US Government Printing Office.
- Cruz Roja Colombiana. (22 de Noviembre de 2015). Misión y Visión. *Cruz Roja Colombiana*. Bogotá: Recuperado el 13 de octubre de 2016, de <http://www.cruzrojacolombiana.org>
- Defensa Civil Colombiana. (18 de febrero de 2016). Objeto y Funciones. *Defensa Civil Colombiana*. Bogotá: Recuperado el 13 de octubre de 2016, de <http://www.defensacivil.gov.co/>
- Defensa Civil Colombiana. (22 de marzo de 2016). Misión y Visión. *Defensa Civil Colombiana*. Bogotá: Recuperado el 13 de octubre de 2016, de <http://www.defensacivil.gov.co>
- Department of Defence. (25 de agosto de 2011). *Operations Series Australian Defense Doctrine Publication ADDP 3.6*. Canberra: Joint Personnel Recovery.
- Department of Defence. (5 de enero de 2007). Personnel Recovery Joint Publication 3-50. *Department of Defence*. Bogotá: Recuperado el 13 de octubre de 2016, de <http://www.bits.de>
- Department of the Army. (13 de junio de 2003). Special Forces Personnel Recovery. *Field Manual No. 3-05.231*. Washington: Department of the Army.
- Ejército Nacional de Colombia. (2016). Gestión del riesgo. *Ejército Nacional de Colombia*. Bogotá: Recuperado el 13 de octubre de 2016, de <http://www.ejercito.mil.co>
- Ejército Nacional de Colombia. (23 de febrero de 2016). Batallón de Atención de Desastres No. 80 "Brigadier General Álvaro López". *Ejército Nacional de Colombia*. Bogotá: Recuperado el 13 de octubre de 2016, de <http://www.ejercito.mil.co>
- Fuerza Aérea colombiana. (10 de enero de 2013). *Manual de Doctrina Basica Aérea y espacial (MADBA)*. Bogota, Colombia: Fuerza Aérea colombiana.
- Gómez, N. (2013). Angel Thunder, reto cumplido para Colombia. *Revista Aeronautica*, (271). Bogotá: Recuperado el 14 de octubre de 2016, de <https://www.fac.mil.co>

Gonzales, F. & Chávez, E. (mayo a agosto de 2001). Transporte aeromédico: ficción y realidad. *Trauma*, vol. 4, No. 2. Bogotá: Recuperado el 14 de octubre de 2016, de <http://www.medigraphic.com>

Heyck, A. (2009). Analisis del Acuerdo Humanitario como Alternativa de Negociación para lograr la Libertad de los Secuestrados Politicos en Colombia. *Revista Paz y Reconciliación*, No. 2. Bogotá: Recuperado el 14 de octubre de 2016, de <http://www.ugr.es>

Joint Air Power Competence Centre. (2011). *Personnel recovery: that others may live to return with honour*. Kalkar, Germany: Joint Air Power Competence Center.

Joint Centre for Concepts, Doctrine and experimentations. (2 de julio de 2009). Non-combatant evacuation operations. *Joint Publication PIA-7.2.4*, No. 161. France: Joint Centre for Concepts, Doctrine and experimentations

Lugo, A. (10 de junio de 2013). Colombia en la nueva estrategia de la OTAN. *El Nuevo Siglo*. Bogotá: Recuperado el 14 de octubre de 2016, de <http://www.elnuevosiglo.com.co>

Martini, M. (1987). *Air Rescue in the US Air Force: A Historical Perspective*. Alabama: Air Command and Staff College.

– Mejia, J. (1 de abril de 2009). Jaque sí; Jaque mate... Todavía no. *Air & Space Power Journal*. Bogotá: Recuperado el 14 de octubre de 2016, de www.au.af.mil

Ministerio de Defensa Nacional. (25 de junio de 2013). Acuerdo entre la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la República de Colombia sobre cooperación y seguridad de información y código de conducta. *Ministerio de Defensa Nacional*. Bogotá: Recuperado el 14 de octubre de 2016, de <https://www.mindefensa.gov.co>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (enero de 2016). Planeación Estrategica Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. *Cancilleria*. Recuperado de Bogotá: Recuperado el 15 de octubre de 2016, de <http://www.cancilleria.gov.co>

Ministry of Defence. (Abril de 2003). *Joint Warfare Publication 3-66. Joint personnel recovery*. United Kingdom: Ministry of Defence.

Ministry of Defense. (12 de diciembre de 2012). *Defence recovery and personnel recovery centres*. Recuperado el 15 de octubre de 2016, de <https://www.gov.uk>

- Obama, B. (mayo de 2010). National Security Strategy. *The White House*. Recuperado el 15 de octubre de 2016, de <http://www.whitehouse.gov>
- OTAN. (02 de Abril de 2012). Partners across the globe. *North Atlantic Treaty Organization*. Recuperado el 15 de octubre de 2016, de <http://www.nato.int>
- Personnel Recovery Agency. (2004). *Foundations for Personnel Recovery*. Bogotá: Personnel Recovery Agency.
- Pioneer Technologies. (29 de septiembre 2000). *USAF Combat Rescue Analysis of Alternatives Combat Rescue Operational Review, A Summary of Combat Rescue Operations from Vietnam to Kosovo*. Las Vegas, Nevada: Pioneer Technologies.
- Revista aeronautica. (19 de marzo de 2011). Colombia como potencia regional en recuperacion de personal revista aeronáutica. *Revista aeronautica, (261)*. Recuperado el 15 de octubre de 2016, de <https://www.fac.mil.co>
- Rueda, J. (septiembre de 1999). La avalancha de Armero: noviembre 13 de 1985. *Revista Credencial Historia*. Recuperado el 15 de octubre de 2016, de <http://www.banrepcultural.org>
- Strong, J. (2014). *La Fuerza Aérea colombiana y sus nuevos retos*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- Thompson, B. (2001). *For valor or value and examination of Personnel recovery Operations*. Maxwell Air Force Base, Alabama: Air Univesity.
- Topper, J. (25 de agosto de 2014). Historia de la Aviación Naval de la Armada de la República de Colombia. *Portal de la Aviación*. Recuperado el 16 de octubre de 2016, de <http://www.aviacol.net>
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (enero de 2016). Manejo de Desastres. *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres*. Recuperado el 16 de octubre de 2016, de <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co>
- Vanguardia. (7 de agosto de 2012). C-SAR, la compañía del Ejército especializada en rescate. *Vanguardia*. Recuperado el 16 de octubre de 2016, de <http://www.vanguardia.com>
- Zapata, T. (2 de agosto de 2014). Elección del kfir 2012. Entrevista realizada por Botero, L. Bogotá, Colombia.

6. Referencias imágenes y diagramas.

- Batallón de Atención de Desastres no. 80. (2016). *Batallón de Atención de Desastres no. 80 "Brigadier General Álvaro López"*. Recuperado de <https://www.ejercito.mil.co>
- Borda, J. en Topper, J. (25 de agosto de 2014). Historia de la Aviación Naval de la Armada de la Republica de Colombia. *El portal de la Aviación*. Recuperada de <http://www.aviacol.net/>
- Botero, L. (2011). *Helicóptero UH-60 Ángel*.
- Botero, L. (2016). *Integrantes de la Cruz Roja en instrucción para la atención humanitaria*.
- Botero, L. (2016). *Pararescatista de la FAC preparado para saltar en una misión de rescate*.
- EFE. (3 de julio de 2009). Ejército colombiano revelo imágenes inéditas del rescate de Ingrid Betancourt. *Cooperativa*. Recuperado de <http://www.cooperativa.cl>
- El Pulso. (2010). Exitosa prueba de aterrizaje en helipuerto. *El Pulso*. Recuperado de <http://www.periodicoelpulso.com/>
- Fuerza Aérea colombiana. (S.F.). *Centro Nacional de Recuperación personal*. Recuperado de <https://www.fac.mil.co>
- Hernandez, D. (S.F.). La aviacion colombiana en la guerra contra el Perú. *Air & Space Power Journal*. Recuperado de <http://www.au.af.mil/>
- Joint Air Power Competence Centre. (2011). *Personnel recovery: that others may live to return with honour*. Kalkar, Germany: Joint Air Power Competence Center
- Joint Personnel Recovery Agency. (2016). *American Recovery System Personnel*. Recuperado de www.jptra.mil
- Lawrence, C. (23 de marzo de 2013). 10th anniversary of Jessica Lynch capture. *Metro News*. Recuperado de <http://wvmetronews.com>
- Ministry of Defence. (febrero de 2016). Allied joint doctrine for recovery of personnel in a hostile environment. *Nato Standardization office*. Recuperado de <https://www.gov.uk>

- Rueda, R. (S.F.). Armero, la negligencia y la incomunicación. Una tragedia colombiana en réplica permanente. *El Espectador*. Recuperado de <http://blogs.elespectador.com>
- Villegas, F. (agosto de 2015). *Avión C-130 de la fuerza Aérea colombiana en configuración aeromédica.*
- Villegas, F. (agosto de 2015). *Ejercicio Internacional Ángel de los Andes 2015.*
- Villegas, F. (agosto de 2015). *Integrante Defensa civil prestando atención humanitaria.*
- Villegas, F. (agosto de 2015). *Operación de ayuda humanitaria por la Fuerza Aérea Colombiana.*
- Villegas, F. (agosto de 2015). *Pararescatista de la Fuerza Aérea Colombiana atendiendo una paciente.*

7. Anexo imágenes.

Imagen 1. Rescate de la Soldado Jessica Lynch



Imagen 2. Helipuertos para la recepción de heridos



Imagen 2. Avión de transporte Junker en la guerra contra el Perú.



Imagen 5. Operación Jaque.



Imagen 1. Población de Armero después de la avalancha.

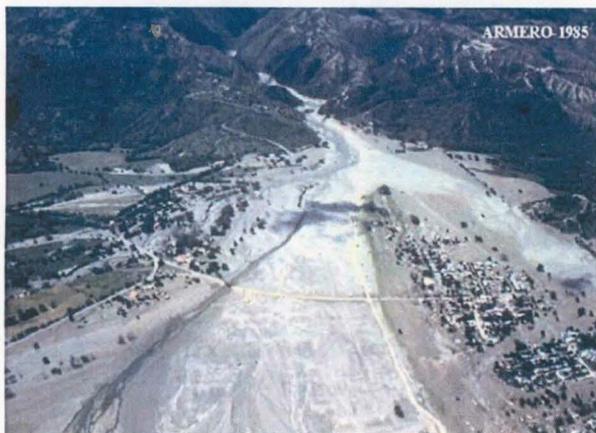


Imagen 6. Helicóptero UH-60 ANGEL



Imagen 7. Batallón de Atención de Desastres no. 80 "Brigadier General Álvaro López"



Imagen 10. Operación de ayuda humanitaria por la Fuerza Aérea Colombiana



Imagen 8. Evacuación aeromédica en un Cessna 172 de la PANC. (Foto Jaime Borda Martelo, tomada de "Armada República de Colombia - Aviación Naval")



Imagen 11. Pararescatista de la Fuerza Aérea Colombiana atendiendo una paciente

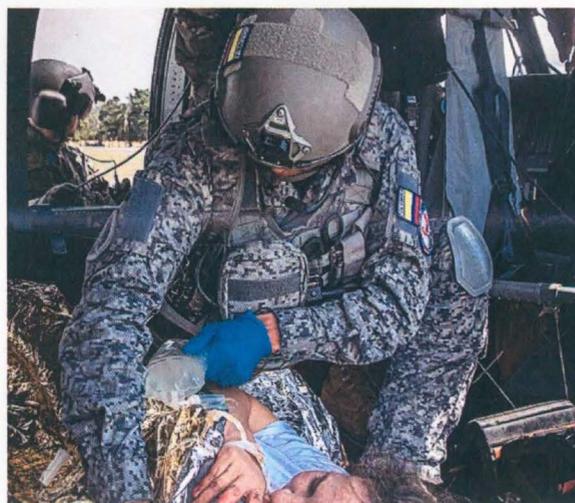


Imagen 9. Avión C-130 de la fuerza Aérea colombiana en configuración aeromédica



Imagen 12. Integrante Defensa civil prestando atención humanitaria

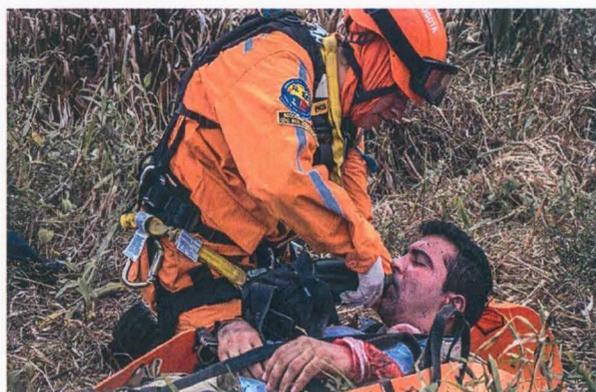


Imagen 13. Integrantes de la Cruz Roja en instrucción para la atención humanitaria



Imagen 15. Ejercicio Internacional Ángel de los Andes 2015



Imagen 14. Pararescatista de la FAC preparado para saltar en una misión de rescate



8. Anexo diagramas.

Diagrama 1. Sistema de Recuperación de Personal en Colombia

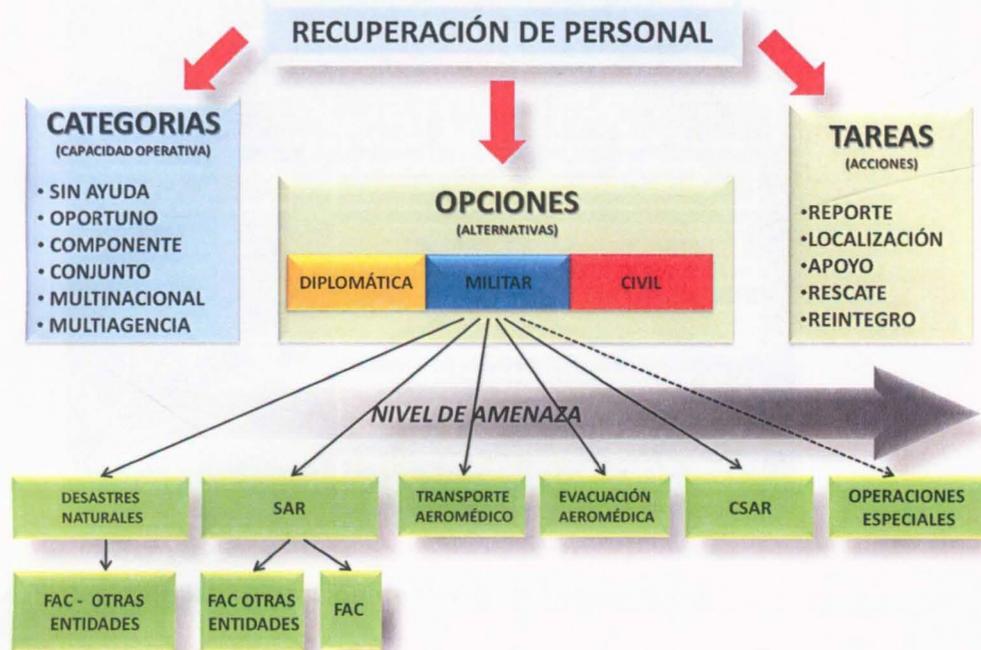


Diagrama 2. Sistema de Recuperación de personal OTAN

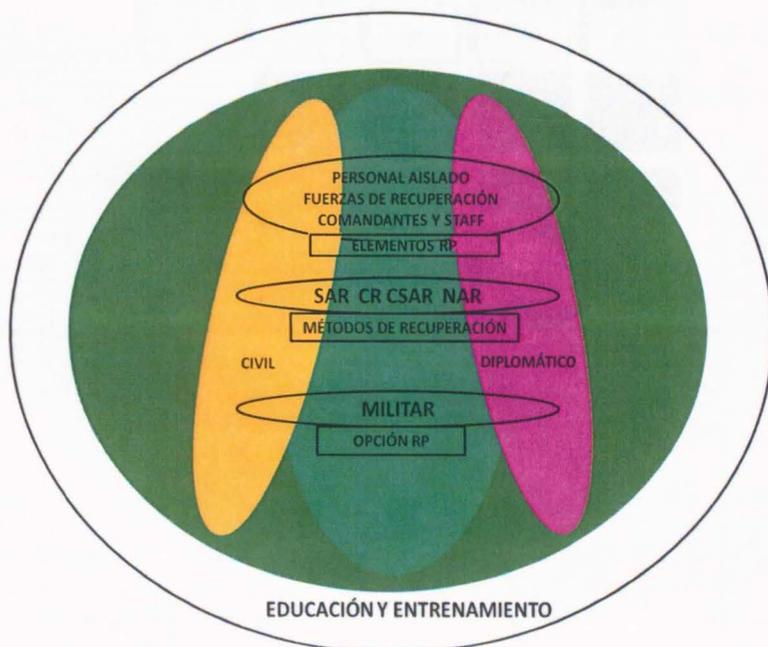
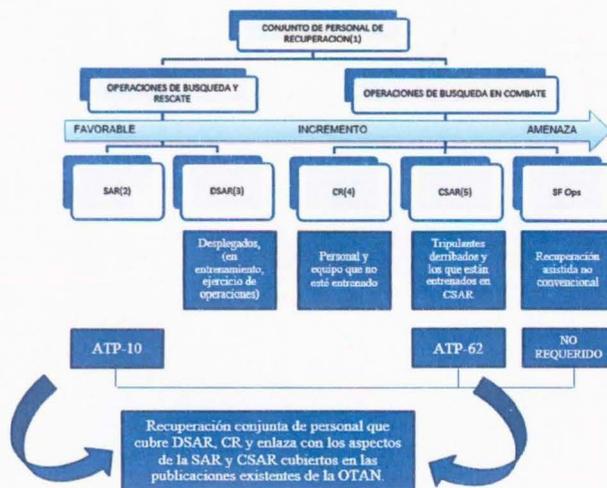


Diagrama 3. Sistema de Recuperación de Personal Norteamericano.



Diagrama 4. Sistema de Recuperación de Personal Reino Unido



201003612



"TOMAS RUEDA VARGAS"